

ACTA NÚMERO 02 **SESIÓN ORDINARIA.**

EN CUQUÍO, JALISCO, SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS DEL DÍA 15 QUINCE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEITIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE JOSÉ AYALA ESQUINA FRANCISCO I MADERO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN CUQUÍO, JALISCO, Y PREVIA CONVOCATORIA, LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, MISMOS QUE FUERON ELEGIDOS PARA OCUPAR ESTE CARGO EN EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024; **EL PRESIDENTE MUNICIPAL UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO, MARÍA SUSANA MORA MACÍAS, CRISTINA SÁNCHEZ DELGADILLO, MANUEL IÑIGUEZ SÁNCHEZ, CORNELIO MORA SÁNCHEZ, FRANCISCO VÁZQUEZ AVILA, NATHALIA PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, JAIME GUTIÉRREZ CALAMATEO, GONZALO GONZÁLEZ VILLARREAL, JUDITH GONZÁLEZ MERCADO, NÉLIDA ARIANA RAMÍREZ MOLINA, SÍNDICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. ADRIÁN FRANCO MERCADO, SECRETARIO GENERAL, NOS REUNIMOS PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO COMO SIGUE:**

En el uso de la voz **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO:** Buenas tardes a los presentes, agradeciendo su asistencia a esta Segunda Sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco, periodo 2021-2024, lo anterior, con fundamento en el Artículo 14 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa citación que se realizó en tiempo y forma a todos los integrantes de este H. Ayuntamiento.

A fin de iniciar la Sesión instruyo al C. **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Secretario General en funciones, pase de lista de asistencia de los Regidores asistentes.

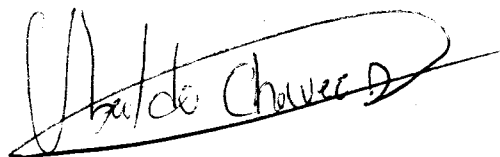
Toma el uso de la voz el C. **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Secretario General: como lo indica presidente.

UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO (PRESIDENTE)	PRESENTE
MARÍA SUSANA MORA MACÍAS	PRESENTE
CRISTINA SÁNCHEZ DELGADILLO	PRESENTE
MANUEL IÑIGUEZ SÁNCHEZ	PRESENTE
CORNELIO MORA SÁNCHEZ	PRESENTE
FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA	PRESENTE
NATALIA PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
JAIME GUTIÉRREZ CALAMATEO	PRESENTE
GONZALO GONZÁLEZ VILLAREAL	PRESENTE
JUDITH GONZÁLEZ MERCADO	PRESENTE
NÉLIDA ARIANA RAMÍREZ MOLINA (SÍNDICO)	PRESENTE

El de la voz **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, presente.

Se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento


Presidencia Municipal de Cuquío,
José Ayala No. 321,
Cuquío, Jalisco, México. C.P. 45480,
Tels.: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



Nelida Ramirez
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Cristina Sanchez D.


[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO** de conformidad a la lista de asistencia y encontrándose la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, se declara la existencia de quórum legal y legalmente abierta la segunda Sesión ORDINARIA de Ayuntamiento.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: instruyo al Secretario General para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General: **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente, continua el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Se procede a la lectura del acta anterior para su conocimiento, a lo cual se solicita la dispensa de misma.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Para continuar con la misma instruyo al Secretario General, el **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, dé a conocer el orden del día propuesto por esta presidencia.

Secretario General, el **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica Presidente,

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO;
- IV. Con la facultad que le confiere el artículo 48, fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública, el Presidente Municipal notifica a los miembros del H. Ayuntamiento, de los nombramientos otorgados a los servidores que estarán a cargo de las Direcciones que integrarán la Administración de este Ayuntamiento Constitucional.
- V. El presidente Municipal Ubaldo Chávez Delgadillo, solicita al pleno de este Ayuntamiento se faculte al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para que suscriban todo tipo de convenios gubernamentales con dependencias Federales, Estatales y Paraestatales, Empresas privadas y/o Personas Físicas y/o Morales, con limitación del visto bueno del presidente.



Ubaldo Chávez D

Nelida Ramirez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juarez

Cristina Sanchez D

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- VI. De conformidad a lo dispuesto por el artículo 21, 202 de la Ley de Hacienda Municipal del estado de Jalisco, propone al pleno de este Ayuntamiento se faculte al Presidente Municipal, para erogar la cantidad de hasta \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 m.n.), por concepto de servicios, apoyos y/o gastos emergentes, sin que sea necesaria la aprobación del pleno.
- VII. Solicitud al pleno de este Ayuntamiento que se faculte al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para celebrar contrato de comodato para la entrega de un módulo de maquinaria pesada, a celebrarse con el poder ejecutivo del estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Representado en este acto por el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, el cual será utilizado en beneficio del desarrollo rural y agropecuario del municipio.
- VIII. Solicitud de la Licenciada Rita Luz Pérez López, Encargada de Biblioteca Pública Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, referente a las condiciones que mediarán en el funcionamiento de la Biblioteca Pública Municipal.
- IX. Solicitud de la C. María Iñiguez Sánchez, Directora del sistema DIF de Cuquío Jalisco, para que se apruebe el subsidio correspondiente al DIF Cuquío, Jalisco.
- X. Propuesta para que se autorice crear un fondo económico, económico, hasta por la cantidad de \$ 2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), para asuntos varios, con posibilidad de ampliación justificada o urgente.
- XI. Autorización para que se apruebe la creación de un malecón en el área circundante de la presa, obra aprobada y asentada en el acta de sesión de la unidad de riego de la presa los gigantes.
- XII. ASUNTOS VARIOS;
- XIII. CLAUSURA

Es cuanto presidente.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: instruyo al Secretario General para que presente el siguiente punto del orden del día.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación el orden del día propuesto, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: instruyo al Secretario General para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General : **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente, continua el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Con la facultad que le confiere el artículo 48, fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública, el Presidente Municipal



Nelida Ramirez

Yummy

[Signature]

[Signature]

Cristina Sanchez D.

[Signature]

Ubaldo Chavez D.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

notifica a los miembros del H. Ayuntamiento, de los nombramientos otorgados a los

NOMBRE	NOMBRAMIENTO
C. María Iñiguez Sánchez	Directora del DIF
C. José Luis Sánchez Castro	Oficial Mayor y Administrativo
C. Tomas Ponce Fernández	Titular de Transparencia
C. Salvador Sánchez Pérez	Juez Municipal
C. Manuel Iñiguez Hernández	Director de Obras Públicas
C. Juventino López Ponce	Director de Servicios Públicos Municipales
C. Manuel Iñiguez Hernández	Encargado de Maquinaria
C. Jesús Quezada Molina	Director de Catastro
C. Alejandra Martínez Lomelí	Director de Desarrollo Social y Turismo
C. Blanca Lorena Gómez Ramos	Director de Cultura
C. Blanca Estela Molina Rodríguez	Director de educación
C. Adilene Gutiérrez Agredano	Director de Comunicación Social
C. Crescencio Delgado Olea	Director de Desarrollo Agropecuario
C. Daniela Rodríguez Ramírez	Director de Promoción Económica
C. Fernando Alberto González Iñiguez	Oficial del Registro civil 01 Cuquío
C. Jesús Obed Mejía Martínez	Oficial del Registro Civil 02 Las Cruces
C. Ernesto Jiménez Sánchez	Director del Instituto municipal de la Juventud
C. Irma Mercado Sánchez	Director de Agua Potable
C. Armando Mejía	Director de Alumbrado Público
C. Rogelio Rodríguez Plascencia	Director de Ecología y Medio Ambiente
C. Ángel Iñiguez Cortés	Director de Protección Civil
C. Luis Armando Martínez Lomelí	Director de Deportes
Oscar González Iñiguez	Encargado del Rastro Municipal
Moisés Chávez Moreno	Director de Regularización de predios urbanos

servidores que estarán a cargo de las Direcciones que integrarán la Administración de este Ayuntamiento Constitucional.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: De conformidad a los artículos 15 y 48, fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito designar a las siguientes personas que cubren los requisitos marcados por los artículos 61 y 62 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 48 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuquío, Jalisco, sin dejar de mencionar que tiene los conocimientos y experiencia necesaria para desempeñar el cargo, además son ampliamente conocidos en el municipio. Por lo que esta Presidencia considera que es el perfil social y técnico adecuado para desempeñar el cargo conferido.

PUNTO DEL SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO: En el punto sexto del orden del día el presidente municipal el C. Ubaldo Chávez Delgadillo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21, 202 de la Ley de Hacienda Municipal del estado de Jalisco, propone al pleno de este Ayuntamiento se faculte al Presidente Municipal, para erogar la cantidad de hasta \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 m.n.), por concepto de servicios, apoyos y/o gastos emergentes, sin que sea necesaria la aprobación del pleno.

Por lo que se aprueba por Unanimidad Facultar al Presidente Municipal, para erogar la cantidad de hasta \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 m.n.), por concepto de servicios, apoyos y/o gastos emergentes, sin que sea necesaria la aprobación del pleno.

Presidente Municipal, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO Como lo indica presidente.

PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO: En el punto séptimo del orden del día el presidente municipal Ubaldo Chávez Delgadillo, solicita al pleno de este Ayuntamiento se faculte al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para celebrar contrato de comodato para la entrega de un módulo de maquinaria pesada, a celebrarse con el poder ejecutivo del estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Representado en este acto por los CC. Salvador Álvarez García y Gustavo Ramírez Rodríguez, el cual será utilizado en beneficio del desarrollo rural y agropecuario del municipio, dando prioridad a la ejecución de obras consistentes en "apertura de caminos saca cosechas rehabilitación de caminos, construcción de bordos para captación de agua y desazolves"

Así mismo, se autoricen las Partidas presupuestales correspondientes al cumplimiento del contrato de marras, que a continuación se describen:

- Partida presupuestal 261, contenida en el capítulo 2600, destinada para gastos de operación y mantenimiento correctivo de El módulo de maquinaria asignado, cubriendo los gastos por combustibles, cambios de aceite, filtros, aseos, aditivos y lubricación, adecuada y correspondientes.
- Partida presupuestal 298, establecida en el capítulo 2900, del presupuesto referido, destinado para solventar gastos de refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros.
- Partida presupuestal 357, estipulada en el capítulo 3500, correspondiente a los gastos de servicio instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria otros equipos y herramientas.



Ubaldo Chávez D

Nelida Ramirez

Yamir

Judith

Cristina Sanchez D

[Signature]

Ubaldo Chavez D

Judith

[Signature]

Por lo que se aprueba por Unanimidad Facultar a los funcionarios públicos en los términos establecidos, para que en nombre y representación del Municipio de Cuquío, Jalisco, suscriban el contrato de comodato para la entrega del módulo de maquinaria, así mismo, se aprueban los gastos que se eroguen de la partidas presupuestales referidas. -----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Como lo indica presidente.

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO: En el punto séptimo del orden del día el presidente municipal Ubaldo Chávez Delgadillo, Presenta solicitud de la Licenciada Rita Luz Pérez López, Encargada de Biblioteca Pública Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, referente a las condiciones que mediarán en el funcionamiento de la Biblioteca Pública Municipal.

A continuación, expone el punto referente a las condiciones que mediarán en el funcionamiento de la biblioteca pública municipal.

1. El local cuenta con 201.92 m², ubicado en la calle Aldama, número 173, colonia centro, en Cuquío, Jalisco, queda afectado para uso exclusivo de Biblioteca pública.
2. Este H. Ayuntamiento, se compromete a contratar y remunerar al personal bibliotecario y de apoyo que se encargue del funcionamiento de dicha biblioteca.
3. Este H. Ayuntamiento, se compromete a proporcionar la vigilancia y el aseo diario de la biblioteca.
4. Este H. Ayuntamiento se compromete a dotar del mobiliario y equipo de cómputo necesarios a la biblioteca de referencia, así como de la conectividad con ancho de banda suficiente para poder suministrar servicios digitales .
5. Este H. Ayuntamiento se compromete a dar mantenimiento preventivo y correctivo necesario al local, así como reparar el mobiliario, equipo y los libros que lo requieran.
6. Este H. Ayuntamiento, se compromete a realizar los pagos de los servicios de luz, agua e internet.
7. Este H. Ayuntamiento, se compromete a proporcionar los materiales de papelería requeridos para el trabajo cotidiano de los bibliotecarios, los insumos de limpieza, así como los recursos necesarios para desarrollar actividades de fomento de la lectura.
8. El Local deberá contar con rampas para garantizar el acceso de las personas con discapacidad y adultos de la tercera edad.
9. Este H. Ayuntamiento asume la responsabilidad de mantener la vigencia del local, que ocupa la biblioteca y bajo ninguna circunstancia podrá ser reubicada de manera unilateral, deberá realizarse con previo acuerdo y consentimiento de las demás instancias que hayan intervenido en su creación.
10. Este H. Ayuntamiento asume la responsabilidad de instruir a quien corresponda para que se aplique de manera permanente programas de protección civil y accesibilidad que garantice la seguridad de usuarios y trabajadores de la institución. Es también su responsabilidad contar con un plan de prevención y protección del patrimonio documental en caso de siniestros y desastres naturales.



11. Este H. Ayuntamiento sabe y acepta que, ante el incumplimiento de estos compromisos, la Dirección General de Bibliotecas se reserva el derecho de recuperar todo el material enviado, (en virtud de que está considerado como propiedad Federal de la Nación) para reasignarlo a otra biblioteca.
12. Este H. Ayuntamiento sabe y acepta que por cambio de autoridades podrá refrendarse y ratificarse la presente.

Por lo que una vez analizado y discutido, se aprueban por Unanimidad de votos, las condiciones que mediarán en el funcionamiento de la biblioteca pública municipal en los términos propuestos.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Como lo indica presidente.

PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO: En el punto noveno del orden del día el presidente municipal Ubaldo Chávez Delgadillo, Presenta solicitud de ciudadana María Iñiguez Sánchez, Directora del sistema DIF de Cuquío Jalisco para que se apruebe el subsidio correspondiente al DIF Cuquío, Jalisco, poniendo a consideración la cantidad a otorgar, en razón de que la cantidad que se otorgó hasta el mes de julio de 2021 dos mil veintiuno, fue de \$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), y hasta el mes de septiembre de 2021, dos mil veintiuno, se otorgo las cantidad de \$190,000.00 (ciento noventa mil pesos 00/100 m.n.),

Por lo que se aprueba por Unanimidad

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Como lo indica presidente.

PUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO: En el punto décimo del orden del día el presidente municipal Ubaldo Chávez Delgadillo, presenta la Propuesta para que se autorice crear un fondo económico, hasta por la cantidad de \$ 2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), para asuntos varios, con posibilidad de ampliación justificada o urgente.

Por lo que se aprueba por Unanimidad la propuesta del Presidente Municipal, y se autoriza crear el fondo económico, hasta por la cantidad de \$ 2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), para asuntos varios, con posibilidad de ampliación justificada o urgente.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Como lo indica presidente.



Nelida Ramirez

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

Ubaldo Chavez

Cristina Sanchez O.

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

PUNTO DÉCIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO: En el punto décimo primero del orden del día el presidente municipal Ubaldo Chávez Delgadillo, solicita su autorización para se apruebe la creación de un malecón en el área circundante de la presa, obra aprobada y asentada en el acta de sesión de la unidad de riego de la presa los gigantes.

Por lo que se aprueba por Unanimidad la creación de un malecón en el área circundante de la presa, obra aprobada y asentada en el acta de sesión de la unidad de riego de la presa los gigantes.

Presidente Municipal, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO: instruyo al secretario general para que de lectura a los asuntos varios que se tienen.

1. El presidente municipal, Ubaldo Chávez Delgadillo, solicita autorización para dar de baja el Camión Torton en color blanco, marca International, modelo 328, debido a que se encuentra en pésimas condiciones, y por inspección ocular realizada, el vehículo solo cuenta con carrocería y medio motor, esto con el fin de otorgarlo por concepto de pago de reparación de dos camiones que a continuación describo:
 - Camión de aseo público, del cual solo se cuenta con la carrocería.
 - Camión Torton, color blanco, marca Kenworth 05, modelo 79, con número de serie K2170297- 9S123G100, el cual solo le faltaría arreglar el motor de arranque, el compresor, bombas de inyección grande y chica, cople de compresor y llantas.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA Presidente Municipal, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO: Perfecto si no hay otro asunto y al no haber otro punto se clausura la Segunda Sesión ordinaria de Ayuntamiento Constitucional de Cuquío, Jalisco administración 2021-2024, siendo las _____ horas, _____ minutos del día de su fecha, firmando para constancia quienes en ella intervinieron y autoriza el Secretario General del Ayuntamiento. C. ADRIÁN FRANCO MERCADO Doy Fe. -----
CONSTE.


UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO


MARÍA SUSANA MORA MACÍAS


CRISTINA SÁNCHEZ DELGADILLO





Nelida Ramirez



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUQUÍO, JALISCO
"CONSTRUYENDO HECHOS"

Manuel Iñiguez Sanchez
MANUEL IÑIGUEZ SANCHEZ

Cornelio Mora Sanchez
CORNELIO MORA SÁNCHEZ

Francisco Vázquez Ávila
FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA

Nathalia Paola González Gutiérrez
NATHALIA PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

Jaime Gutiérrez Calamateo
JAIME GUTIÉRREZ CALAMATEO

Gonzalo González Villareal
GONZALO GONZÁLEZ VILLAREAL

Judith González Mercado
JUDITH GONZÁLEZ MERCADO

Nelida Ariana Ramírez Molina
NÉLIDA ARIANA RAMÍREZ MOLINA

COPIA CON FINES INFORMATIVOS

C. Adrián Franco Mercado
C. ADRIÁN FRANCO MERCADO
SECRETARIO GENERAL

